



**SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**CERTIFICA**

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 13 de marzo de 2026, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

**Aprobar por unanimidad el Convenio entre la UNED, el Centro Asociado de UNED Segovia, la Fundación UNED, el Ayuntamiento de Segovia y la empresa municipal de turismo “Gestión y calidad turística Ciudad de Segovia, S.A.U.” para la promoción de la formación en español como lengua extranjera en Segovia. Se adjunta como anexo VIII al acta**

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación.

En Madrid, a 8 de abril de 2026.

La secretaria del Consejo Social